Outlook

RE: Minuta PR 02 CTO INTERVENTORÍA No. 3889-2024- Vencimiento de hoy

Desde Angela Marcela Rozo Muñoz <arozom@invias.gov.co>
Fecha Lun 29/09/2025 20:22
Para Laura Marcela Martín Leyes López <lmartinl@invias.gov.co>
CC Laura Sofia Melendez Guzman <lmelendez@invias.gov.co>; Martha Yasmin Narvaez Aldana <mnarvaez@invias.gov.co>; William Molano Rodriguez <wmolano@invias.gov.co>

Buenas tardes Dra. Laura,

Amablemente damos VoBo a la minuta del asunto.

Cordialmente,

Angela R.

De: Laura Marcela Martín Leyes López <lmartinl@invias.gov.co>
Enviado: lunes, 29 de septiembre de 2025 20:00
Para: William Molano Rodriguez <wmolano@invias.gov.co>
Cc: Angela Marcela Rozo Muñoz <arozom@invias.gov.co>; Laura Sofia Melendez Guzman <lmelendez@invias.gov.co>; Martha Yasmin Narvaez Aldana <mnarvaez@invias.gov.co>
Asunto: Minuta PR 02 CTO INTERVENTORÍA No. 3889-2024- Vencimiento de hoy

Respetado arq. William,
Recibe un cordial saludo:

A continuación, se remite la minuta de la prórroga del contrato del asunto, para la revisión y aprobación por parte de la UE, previa al cargue en SECOP II.

Por favor tener en cuenta las observaciones que se encuentran en el contenido del documento con comentarios.

Quedo muy atenta a las indicaciones.

Cordialmente,

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Subdirectora de Gestión Contractual y Procesos Administrativos Sancionatorios. (E)
Laura Marcela Martín Leyes López.
Gerencia de Procesos Administrativos Sancionatorios.
lmartinl@invias.gov.co
Calle 25g No 73b – 90 Bogotá
www.invias.gov.co

De: Laura Sofia Melendez Guzman <lmelendez@invias.gov.co>
Enviado: lunes, 29 de septiembre de 2025 19:57
Para: Laura Marcela Martín Leyes López <lmartinl@invias.gov.co>
Cc: Martha Yasmin Narvaez Aldana <mnarvaez@invias.gov.co>
Asunto: RV: Minuta PR 02 CTO INTERVENTORIA No. 3889-2024- Vencimiento de hoy

Cordial saludo Doctora Laura,

Se remite minuta de prorroga del Contrato de Interventoría No. 3889 de 2024 y documentos soporte para aprobación del ordenador del gasto, el ingeniero **WILLIAM MOLANO RODRIGUEZ,** en su calidad de SUBDIRECTOR DE VÍAS REGIONALES.

Agradecemos de antemano la colaboración y quedamos atentas al visto bueno correspondiente para continuar con el tramite en la plataforma SECOP II.

Nota: esta pendiente la firma de todos los intervinientes en el formato MEPPI. Se envía con el fin de adelantar el tramite.

Cordialmente,

Laura Sofia Melendez

De: Martha Yasmin Narvaez Aldana <mnarvaez@invias.gov.co>
Enviado: lunes, 29 de septiembre de 2025 19:38
Para: Laura Sofia Melendez Guzman <lmelendez@invias.gov.co>
Asunto: Minuta PR 02 CTO INTERVENTORIA No. 3889-2024

Cordial saludo:

De manera atenta adjunto envío minuta del contrato de la referencia, para su revisión.

Quedo atenta.

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co